

15579 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Jesús López Herrero Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por doña María Jesús López Herrero la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Jesús López Herrero, con documento nacional de identidad número 10.187.997-D, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15580 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Luis Caro Herrero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 24 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones vigentes, a don José Luis Caro Herrero, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencia de la Computación.

Málaga, 17 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15581 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Carlos A. de las Heras Pedrosa y a doña María Ángeles Cabrera González.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Carlos A. de las Heras Pedrosa, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación, Métodos de Investigación e Innovación Educativa.

Doña María Ángeles Cabrera González, en el área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

Málaga, 17 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15582 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a don José Manuel Jerez Aragonés y a don José Luis Pastrana Brincones.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Manuel Jerez Aragonés, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don José Luis Pastrana Brincones, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 17 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15583 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Víctor Eugenio Torres López.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 10 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Víctor Eugenio Torres López, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 17 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15584 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Sergio Gálvez Rojas.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 17 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Sergio Gálvez Rojas, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 17 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.